



**RESULTADO FINAL**  
**CAS N°002-2025-MDCH POR NECESIDAD TRANSITORIA DEL D.L N°1057**

**(1) ARQUITECTOS/A – INGENIEROS/A**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>EV. CURRICULAR (70%)</b>	<b>ENTREVISTA A (30%)</b>	<b>RESULTADO ENTREVISTA A</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>RESULTADO FINAL</b>
MANCO NAPAN ANGELICA JESUS	69	25	Apto	94	Ganador
ESPINOZA ROMERO GONZALO AQUINO	44	16	No Apto	60	No califica
REYES VENTURO EDWIN OMAR	Descalificado	0	No Apto	0.00	

*En cumplimiento a lo estipulado en el D.L. 1057 - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, DS N.º 075-2008-PCM que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, en el Artículo 3.- Procedimiento de contratación, numeral 4.- Suscripción y registro del contrato: La suscripción del contrato dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.*

**NOTA: LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A HORAS 08:30 AM (HORA EXACTA): EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA EN LA AV. MARIANO L. PRADO NRO. 446 LIMA - CAÑETE - CHILCA**

En señal de conformidad, firman:

Chilca, 06 de noviembre del 2025  
LA COMISIÓN EVALUADORA  
CAS N°02-2025-MDCH